

ANUNCIO

CONVOCATORIA CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA INFORMÁTICO

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN. RESOLUCIÓN FASE DE CONCURSO.

ALEGACIONES. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

El Tribunal nombrado para resolver la convocatoria de una plaza de informático, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia el 22/12/2020, en reunión de fecha 6 de mayo de 2021,

HA RESUELTO,

Primero.- Hacer pública la puntuación obtenida por la aspirante en el segundo ejercicio de la convocatoria.

APELLIDOS, NOMBRE	SEGUNDO EJERCICIO			
	SUPUESTO 1 (Máx 10)	SUPUESTO 3 (Máx 10)	SUPUESTO 4 (Máx 10)	TOTAL (Máx 30)
MERA GONZÁLEZ, Mª DEL PILAR	3	8	7,5	18,5

Segundo.- Hacer pública la puntuación total de la fase de oposición:

APELLIDOS, NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN		
	PRIMER EJERCICIO (S/30 puntos)	SEGUNDO EJERCICIO (S/30 puntos)	TOTAL FASE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)
MERA GONZÁLEZ, Mª DEL PILAR	24,4	18,5	42,9

Tercero.- Hacer pública la puntuación total de la fase de concurso:

APELLIDOS, NOMBRE	FASE DE CONCURSO		
	EXPERIENCIA (s/35 puntos)	FORMACIÓN (s/5 puntos)	TOTAL FASE CONCURSO (Máximo 40 puntos)
MERA GONZÁLEZ, Mª DEL PILAR	35	5	40

Cuarto.- Hacer pública la puntuación total del proceso selectivo:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL (OPOSICIÓN+CONCURSO)		
	OPOSICIÓN (s/60)	CONCURSO (s/40)	TOTAL (s/100)
MERA GONZÁLEZ, M ^a DEL PILAR	42,9	40	82,9

Quinto.- Dar un plazo de **alegaciones** de cinco días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, transcurrido el cual sin que se haya efectuado alguna, se entenderá como **propuesta de nombramiento** de **D^a. MERA GONZÁLEZ, M^a DEL PILAR** como funcionaria de carrera en la **PLAZA DE INFORMÁTICO**, pudiéndose interponer contra la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante la Presidencia del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, en el plazo de un mes.

Badajoz, 6 de mayo de 2021

El Secretario del Tribunal

Fdo.: Félix González Márquez